

MURCIA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:

En Murcia, en res. 9.00 pta. | Extranjero, trimestre, 15.00 pta.
Provincia, trimestre, 7.50 | América, — 11.00 —

Los anuncios se reciben en la Administración, día y noche

EDICIÓN DE LA MAÑANA

El Liberal

EDICIONES ESPECIALES EN MADRID, BARCELONA Y SEVILLA

MURCIA

REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN Y TALLERES:
CRÉDITO PÚBLICO, 1. — Teléfono, 63

NUMERO SUELTO, 10 CÉNTIMOS

LAS CARRETERAS

YA TENEMOS OTRA ARREGLADA.

Cuesta mucho trabajo, como tenemos dicho, conseguir en esta provincia que las carreteras estén como Dios y el Estado mandan.

Sin embargo ya se va alcanzando alguna mejora en este sentido, no sabemos si por efecto de nuestras quejas o por las visitas de personas augustas inesperadas por estas tierras murcianas; nos inclinamos a creer que la diligencia se debe más que a nuestras catinarias, a las respetables visitas de referencia.

Pero sea como sea, la obra queda hecha, aunque no en la medida y extensión que nosotros y Murcia entera desea.

De todos modos cumplimos con un deber de justicia al dar cuenta de haberse arreglado el camino de Santa Catalina que conduce a la Sericícola.

Ha quedado esa carretera en un estado inmejorable; lo que es de desear que no vuelva a permitirse que se deteriore hasta el punto de ponerse intransitable, por desidia y negligencias, que después cuestan más dinero al Estado y molestias a los que tienen que discurrir por ella forzosamente.

Hoy, cualquier desvío en la conservación de las carreteras, es más no todo que en otros tiempos; pues cuando hasta los más insignificantes pueblitos cuentan con un considerable número de autos particulares y de servicio público, las deficiencias en las vías de comunicación, levantan una general y pública protesta, que llega a la Prensa, como llega a las autoridades un suma facilidad.

Y esta consideración debe hacerse la de la restauración de Obras públicas, para codificar su tradicional idiosincrasia, ajustando su actividad a las necesidades fluctuantes de los tiempos presentes.

Es natural que el tráfico moderno altere mucho más que antes las carreteras; pero esa, precisamente, es la razón por la cual no deben adoptarse los antiguos procedimientos de conservación de los caminos, por donde tienen que discurrir las riquezas regionales y el progreso que es luz y vida y ante el cual no debe prosperar ningún obstáculo.

No otros celebráramos mucho, como todos los ciudadanos, que sin necesidad de estímulos de ningún género, se viviesen en cuenta en todo momento estas consideraciones tan terminantes y que nuestras carreteras lleguen a estar continuamente a la altura de las primeras de España.

Junta provincial de Abastos

El Hmo. Sr. Director General de Abastos, en telegrama de 25 del actual, me dice lo que sigue:

«Quedan suprimidas las guías para circulación de trigo y harinas, pero deben dar los tenedores de ambos artículos relaciones de existencias a fin de mes, que esa Junta provincial remitirá en copia a esta Dirección.»

Lo que se hace público para general conocimiento, debiendo los tenedores de trigo y harinas presentar las relaciones referidas ante los alcaldes de los pueblos respectivos el día último de cada mes y dichas autoridades las remitirán a esta Junta provincial antes del día 5 del mes siguiente, para poder cumplir el servicio interesado, participándose el nombre de los que se negaran a hacer estas declaraciones para imponerles la debida sanción.

Murcia 27 Abril 1925.—El presidente.—P. O., Manuel Santos.

Las Víctimas del Amor

Así se titula el boceto dramático en un acto y tres cuadros, que para Narciso, ha escrito expresamente nuestro querido amigo y compañero en la Prensa don Ramón Barco.

Los que conocemos dicha producción, desde las condiciones excepcionales del pequeño artista, creemos que el éxito del incanable escritor murciano será completo, cosa que celebramos en el alma, tanto por Narciso, como por el querido compañero, que a mediados del próximo Mayo, también estrenará en Alhama, por la compañía del señor Verde, su poema patriótico «Alma española», en el que el célebre «Menco de Ticún» figura de protagonista.

Del estreno de esta obra nos ocuparemos oportunamente.

Administración, 1759.
Redacción, 63.
Dirección, 425

LA ELECCION PRESIDENCIAL EN ALEMANIA

Ha triunfado Hindenburg

(Conferencia telefónica) 27, a las 4 t.
Berlin.—A las cuatro de la madrugada se conocieron los datos del escrutinio en la elección presidencial del Reich.
Votaron 30.845.514 electores. El candidato nacionalista, mariscal Hindenburg, obtuvo 14.689.399 votos. Marx alcanzó 13.750.340 votos. El triunfo de Hindenburg es definitivo.

Con motivo de la elección se produjo en Berlín un choque entre la policía y los nacionalistas, del que resultaron un muerto y dieciséis heridos. En otras poblaciones se han registrado también sangrientas colisiones.

Círculo de Bellas Artes

Conferencia del Dr. Goyanes

Esta noche dará una conferencia sobre un tema de Arte, en este Círculo, el eminente doctor Goyanes.

La hora precisa en que dicha conferencia tendrá lugar se anunciará con la debida anticipación, en el tablón de anuncios del Círculo y en los lugares en que los periódicos de la localidad suelen exponer sus telegramas urgentes.

La entrada será pública.

Función a beneficio de la Casa Murciana

«LA MARSELLERA»

El estreno en Murcia de «La Marsellesa» es un episodio interesante. Fue en Roma el año 1877. Actuaba una mediana compañía de zarzuela con mediano éxito; poca gloria y poca recaudación.

La admirable partitura del maestro Caballero, era la zarzuela grande con mayor éxito estrenada en Madrid el año anterior, y los artistas de Roma volvieron a ella sus ojos. Sin intentar permiso de los autores la anunciaron en los carteles.

No eran los tiempos de hoy, se desconocía la lucha de abusos entre autores, empresarios y actores, pero la audacia de los cómicos o'endió a Ramos Carrión y Fernández Caballero, autores de la zarzuela. Temieron fundadamente que música y versos salieran de labios de los actores para ser inmolados, no aplaudidos... y telegramas prohibiendo la representación.

No obedeció la empresa y se estrenó la obra con público escaso, porque todos creyeron que aquella noche no se alzaria el telón.

Fernández Caballero fué un hombre bueno, enamorado además de su Murcia y se dejó vencer de ruegos y lástimas y al siguiente día del estreno, a las nueve de la noche, en Roma, dirigió la segunda representación de su obra.

Fuó un entusiasmo de locura; primero la ovación cariñosa al paisano ilustra que por aquella partitura había merecido el primer lugar entre los músicos españoles, luego aplausos frenéticos en los que el corazón ingenuamente romántico de aquella generación movía las masas, poseídos todos los oyentes de la varonil valentía de aquellas notas donde vibra con juvenil entusiasmo el patriotismo del maestro Caballero despertado al son del precioso himno de la libertad; por último, terminada la representación, el teatro en masa, mezclado el pueblo con aquellos pausados burgueses de chaleco blanco que dirigían el flamante partido canovista, acompañó al maestro a la fonda, entre hachones y vítores.

El periódico en Murcia en aquella época era la venerada «Paz», redactor de teatro don José Martínez Tornel.

Su revista de «La Marsellesa» es precioso dato para su psicología. El maestro de los periodistas murcianos fué siempre, allá en el fondo de su alma, un republicano (como casi todos los espíritus sanos e inteligentes de la Murcia del 76) y como eran pocos sus años fué relativamente ingenuo. No aplaudió la letra de «La Marsellesa» y la llamó sainete, porque satirizaba la revolución. Para la música, su corazón de gran murciano, tuvo el elogio que merecía.

Recordando este éxito de «La Marsellesa» en Murcia, unos viejos amigos nos sugirieron la idea de que la llevásemos a escena como base de la fiesta a beneficio de la Casa murciana. La idea se acogió con entusiasmo y está en ensayo y será su representación un día memorable para la música murciana.

Quédese para otro día hablar de los intérpretes, maravillosos todos de entusiasmo y de inteligencia.

El ascenso del héroe de Ticún

Con mucho gusto publicamos a continuación la R. O. del ministerio de la Gobernación, en la que se asciende al cargo inmediato al sargento don Manuel Sánchez Vivanco.

«El General en Jefe del Ejército de España en África, en virtud de las atribuciones que le confieren la base 15 de las aprobadas por real decreto de 16 de Marzo próximo pasa (D. O. número 60) y atendiendo a las especiales circunstancias que concurren en el sargento del batallón de Cazadores de Chelens 17 don Manuel Sánchez Vivanco, dá cuenta de haber concedido a dicho sargento al empleo de suboficial con antigüedad de 15 de Enero último como premio a su valeroso y distinguido comportamiento en la defensa del bloque Ticún, donde al frente de la reducida guarnición resistió bravamente desde el 3 de Octubre del año anterior hasta el 15 de Enero próximo pasado, fecha de la liberación, el obstinado asedio que les estableció el enemigo; rechazó con sus fuegos los ofrecimientos de víveres y agua y proposiciones de redención que los rebeldes le hacían y cuando la explosión prematura de una granada de mano que iba a arrojar para rechazar un ataque al puesto que tan heroicamente supo defender, le destruyó la mano derecha, no designando el mando ni desmayó en su empresa, que continuó pujante y ejemplar hasta su completo término.

En su vista, se confirma el empleo de suboficial concedido al mencionado sargento en el cual disfrutará de la antigüedad señalada por el General en Jefe del Ejército de España en África.—20 de Abril de 1925.—El General encargado del despacho, Duque de Tetuán.»

Este número ha sido visado por la censura militar.

EN LA CARRETERA DE CARTAGENA A MURCIA

En un accidente de automóvil ha muerto una distinguida señora

OTRAS PERSONAS HERIDAS LEVES

Por teléfono

27, a las 11 n.

Cartagena.—En el kilómetro número 25 de la carretera de Murcia voló un automóvil marca «Dodge» donde viajaban el doctor don Francisco Dionisio Oliver, teniente alcalde del Ayuntamiento, su esposa doña Concepción Roig y otro matrimonio, íntimo del primero, compuesto de don Hipólito González Toledo y su esposa doña Emilia Guzmán, hermana política del exalcalde de Murcia don Antonio Pérez Merín.

El coche llevaba poca velocidad y lo conducía el señor Oliver, en el momento de ocurrir el suceso.

Pasado el pueblo del Albuñón, al maniobrar para sacar el coche del carril producido por los carros, voló el coche cayendo todos confundidos unos sobre otros.

En el interior iban las señoras Roig y Guzmán y el señor González; delante el señor Oliver y el chófer.

A consecuencia del accidente, doña Emilia Guzmán resultó con fractura de la base del cráneo, siendo desde los primeros momentos su estado gravísimo.

Su esposo don Hipólito González sufre una contusión en el brazo.

Don Dionisio Oliver sufrió algunas contusiones y su esposa doña Concepción Roig con magullamiento general. El chófer resultó ileso.

Poco después acudió a prestar auxilios el contador de navío señor Soriano, que se dirigía a Murcia en un automóvil.

El señor Soriano trasladó a Cartagena a las víctimas del accidente, llevándolas al Hospital de la Caridad.

El doctor Gutierrez no pudo prestar sus auxilios a la desventurada señora Guzmán y tuvo desgraciadamente que limitarse a certificar su defunción.

Los lesionados fueron asistidos en el hospital.

Por el benéfico establecimiento desfilaron numerosas personalidades y público para conocer la magnitud de la desgracia.

Esta ha producido enorme impresión, porque además de lo triste del hecho, es la víctima persona que disfrutaba en ésta de simpatías y cuya familia se halla bien relacionada.

El cadáver de la desgraciada señora ha sido trasladado a su domicilio a última hora de la noche en un coche ambulancia del Arsenal.

Por el domicilio de los señores Oliver y González desfilan numerosas personas pertenecientes a todas las clases sociales para testimoniar el dolor que les ha producido la desgracia.

Intervino el Juzgado, que tomó declaración a los lesionados.

La carretera estaba llana en el lugar en que ocurrió el accidente.

Los viajeros iban a visitar a la madre de don Antonio Pérez, que se halla enferma de gravedad.

El entierro de la señora Guzmán constituirá una imponente manifestación de duelo, por tratarse de familias relacionadísimas en Cartagena.—Pe layo.

EL DESASTRE DE ANNUAL Y LAS RESPONSABILIDADES

El Coronel Araujo ante el Supremo de Guerra

Comienza la vista

27, a las 3 t.

Madrid.—Como estaba anunciado, esta mañana se celebró ante el Supremo de Guerra la vista de la causa contra el coronel de Infantería señor Araujo, acusado de haber entregado al enemigo, con ocasión del desastre de Annual, la posición de Dar-Quebdani.

Ocupó la presidencia el general Carbó, actuando de ponente el general Picazo y de defensor el comandante don Aurelio Matilla.

A la vista concurrió numerosísimo público, predominando el elemento militar.

El relator da lectura del rollo apuntamiento en el cual figura el coronel de infantería don Silverio Araujo Torres en la causa instruida contra éste y doce más para depurar las responsabilidades a que hubiere lugar con motivo de la rendición de Dar-Quebdani por la columna mandada por el coronel Araujo.

Con respecto a los doce procesados de referencia, se dice que fué sobrevenida la causa por la ley de amnistía.

Corrió el hecho de autos el 25 de julio de 1921. Las actuaciones empezaron el primero de Febrero de 1922 y fueron elevadas a causa el 10 de abril del mismo año. El procesado no tiene antecedentes penales y se halla en prisión preventiva desde el 15 de Marzo de 1923.

De lo actuado resulta que en las últimas horas del día 21 recibió el coronel Araujo en Kandusi orden por teléfono de que se trasladase al frente de su columna a Dar-Quebdani y que se incorporasen a esta las fuerzas que hubiese en esta posición; que a ellas se uniera un jefe de Estado Mayor para que le sirviera de guía debiendo continuar todas las fuerzas hasta Afrau. Llegó la columna a Dar-Quebdani entre 5 y 6 de la mañana del día 22 y allí recibió la orden de que el general Navarro había suspendido la marcha a Afrau y que quedase en Dar-Quebdani hasta nuevas órdenes. A las cinco treinta de este día se sabía en la posición la retirada de Annual, la muerte de Silvestre y de su ayudante, la del coronel Morales y las consecuencias probables que pudieran tener. Entas noticias las habían facilitado varios militares y Kadur Nahamar jefe de la harka enemiga y otros moros notables de Beni-Said.

Kadur-Ahamar le dijo al coronel Araujo «que si queréis marchar con columna marcha, mañana no podéis», porque las cábilas vendrían sobre él y siendo amigo de España tendría que ser enemigo. A lo que contestó Araujo «Estar tranquilo, vendrán refuerzos».

Describe a continuación el rollo las características de la posición de Dar-Quebdani, indicando que estaba cercada la posición por un parapeto de piedra seca; que la aguada estaba situada a un kilómetro y medio de distancia; que sumaban las fuerzas allí reunidas unos novecientos o mil hombres y que había provisiones suficientes para ocho días, con un total de 230.000 cartuchos de fusilería y municiones de artillería. El día 21 se reunieron de madrugada con el coronel Araujo las autoridades y Kadur-Ahamar. Este ratificó que se consideraba impotente para mantener la cábila fiel a España. Momentos después salieron para conferenciar con el general Navarro el comandante Fernández y el capitán Araujo, para exponer verbalmente a dicho general el plan de retirada que había estudiado consistente en situarse en la línea antigua del Kert a la defensiva. Poco después de salir dichos emisarios se recibió un telefonema del general Navarro manifestando que estaba conforme con la proposición y ordenando que las fuerzas que guarnecían las posiciones mas las de Dar-Quebdani fuesen a ocupar otras posiciones que se les indicaban. El telefonema lo tomó al oído el coronel y lo escribió el entonces teniente coronel López Gómez. Fste mismo día voló en aeroplano arrojando bombas sobre Tuguns, lo que dió lugar a una protesta de Kadur-Nahamar y otros moros que hicieron

constar que eran amigos de España. En la misma mañana unos moros hicieron ofrecimiento de una casa que estaba próxima a la aguada, ofrecimiento que fué aceptado. A este efecto fué designada por sorteo la compañía del capitán Amador para ocupar la casa, lo que hizo sin novedad.

Seguidamente que el coronel Araujo recibió la conformidad del general Navarro para la ocupación de la línea de defensa dió las oportunas órdenes a las posiciones, las cuales se dieron por enteradas.

El coronel Araujo fue llamado personalmente al teléfono por el general Navarro, quien en persona lo manifestó que el capitán Longoria a consecuencia de las órdenes dadas le decía que no respondía de la lealtad de la cábila de Beni-Said, por lo que debía suspender todo movimiento y ponerse de acuerdo con el expresado capitán, pero que en ningún caso se tomase resolución alguna sin consultarle antes.

Llamó por teléfono al capitán Longoria el cual le hizo a su entender tan absurdas proposiciones que colgó el teléfono sin contestarle y llamó nuevamente a Drius para dar cuenta al general Navarro adquiriendo el convencimiento de que la comunicación había sido cortada. Intentó buscar comunicación óptica, pero dedujo por la columna de humo y su densidad que Drius estaba ardiendo, noticia que confirmó más tarde. A consecuencia de esto procedió dar contra orden a todas las posiciones a las que se les había ordenado salir diciéndoles que se resistiesen en ellas hasta nueva orden. Unas contestaron otras no.

El coronel Araujo hace constar que después de la última conferencia con Navarro y visto el incendio y abandono de Drius, entendió que aunque fuese en forma irregular lo que se le había ordenado era que se sacrificase con su columna en posiciones del sector de Beni-Said para fijar así a estos indígenas y conseguir que no hostilizasen. Por el teniente de intendencia Martínez López se sabe que llamó al coronel y le ordenó que preparase todo lo que pudiera para transportarlo porque se había recibido orden de retirarse de la posición, lo cual se realizaría a las catorce horas. Al siguiente día por la tarde, un moro se ofreció a llevar agua pagadosela. Se le dieron quinientas pesetas. Cuando se preparaban las acémilas empezaba a anochecer y ante el temor de una emboscada se desistió dejándolo para el día siguiente. Varios testigos declaran que ignoran el por qué se desistió, pues que daban bastantes horas del día. El procesado dice que el mismo día se le presentó el teniente Tapia con uno o dos soldados dándole cuenta de la evacuación de Tizi-Gnoro, desde cuya posición se veía bajar reunidos moros y soldados sin armas. Alguien le dijo al coronel Araujo que los soldados decían a voces: «Los moros no hacen nada a los

INFORMACION GENERAL

DEL GOBIERNO CIVIL

El gobernador civil de la provincia ha recibido un telegrama del presidente del Directorio, en el que le encarga saludar en su nombre a todos los somatenes de la provincia en el día del Santo de la Patrona de dicha Institución.

Los somatenes de Murcia celebraron el domingo fiestas religiosas en la iglesia de San Juan para celebrar la festividad de la patrona la Virgen de Monserrat.

Ha tomado posesión el Ayuntamiento de Alguazas, nombrado recientemente por la primera autoridad provincial.

Este número ha sido visado por la censura militar.

VI ANIVERSARIO DEL SEÑOR DON JOSE CASTILLO LOPEZ que falleció el día 29 de Abril de 1919 (Q. E. P. D.)
En sufragio de su alma se celebrarán misas en la iglesia parroquial de San Pedro de Alcantarilla.
Su madre, doña Clotilde López Sartorius
Fuega a sus amigos le encomienden a Dios en sus oraciones y asistan a estos sufragios, por lo que le quedará eternamente agradecida.
Alcantarilla 28 de Abril de 1925.

NOTICIAS

El lunes en la mañana se aplicaron misas en el templo parroquial del Carme a la memoria del que fue el laborioso industrial don Fulgencio Soto Cobacho.

En nombre de su afligido padre, hermanos, entre ellos nuestro distinguido amigo don Pedro Soto Cobacho y demás familia, damos las gracias a cuantos amigos les han acompañado en su desgracia y han asistido a su entierro y funeral.

Les reiteramos nuestro pésame.

El Centro Municipal de Desinfección ha practicado en el día de la fecha los siguientes servicios:

Calle de Caravija, número 9, bajo. Habitaciones cinco, de 149 metros cúbicos.

Prendas de ropas para la estufa, setenta y nueve. Retretes, uno y sumidores o pozos negros, uno.

Calle de la Puxmarina, número 2, tercero. Cinco habitaciones de 180 metros cúbicos.

Prendas de ropas para la estufa, 60. Idem para la cámara de formol 58. Retretes, uno y sumidores o pozos negros, uno.

En la vía pública.—Registros de alcantarillas: Plaza de la Puxmarina, 4; idem de Belluga, 7; idem de los Apóstoles, 12 y calle de Zaramona, 3.—Total, 26.

Murcia 25 de abril de 1925.—El director, Vicente Mateos.

ZOTAL

Desinfectante insecticida. Cura la glosopoda, llagas, heridas y roturas del ganado. Evita las enfermedades contagiosas. Especial para la desinfección de locales.

CAMILO TEJERA Y HNA.—SEVILLA. GARGANTA-NARIZ-OIDO. Dr. Angel Martín Fernández. Consulta 10 a 1.—Pascual 9, Murcia

En la iglesia de San Pedro se han celebrado misas el lunes en sufragio del alma del que fue nuestro estimado amigo el acreditado comerciante don Mariano Baya Marín a la terminación de la última se ofició un solemne Resposso, asistiendo numerosos amigos.

Este piadoso recuerdo se lo ha dedicado su amigo Joaquín Bosque.

A la afilida esposa, hijos, padres políticos y demás familia les repetimos nuestro pésame.

OCASIÓN

Para introducir en Murcia y provincia su ARROZ BOMBA (marca San José, el más selecto que se produce en España, preparado con los más modernos procedimientos, la Asociación Agrar Católica de Cullera servirá 1.000 saquitos precintados de 10 kilos cada uno por el precio de pesetas 8,00, libre de todos gastos a domicilio. Lector de EL LIBERAL aproveche esta gran oportunidad y mande su pedido hoy mismo por que estos precios son de introducción y serán subidos a pesetas 12,50 su valor normal. Solo los pedidos que vengan acompañados de su importe serán atendidos. P. V. Nicolet, calle Agustín Festa, número 49, Cullera (Valencia).

entusiasmo para el mayor éxito de la fiesta; el público acudió al llamamiento que se le hacía en nombre de la caridad y la comisión organizadora para una contribución sus esfuerzos para no olvidar detalle.

A la altura del gobernador civil, organizadora de este festival, a don Isidoro de la Cierwa, alma del Sanatorio, don Angel Romero, don Adrián Viudes, don Eduardo Montesinos y demás elementos de la Comisión organizadora enviamos nuestro elogio más celoso, por el éxito obtenido y por los trabajos que han desplegado en beneficio de causa tan altruista.

Todos, ellas y ellos, son merecedores de nuestro aplauso, que desde estas columnas le tributamos.

DEL CONSERVATORIO

MATRICULA NO OFICIAL. Desde el día 4 al 31 de Mayo, podrán hacer la matrícula no oficial, en la Secretaría de este Centro, de once a una de la mañana y de cuatro a seis de la tarde, los alumnos que en la próxima convocatoria de Junio vayan a examinarse.

Lo que avisa a los interesados para los efectos consiguientes. Murcia 28 de Abril de 1925.—El Secretario, P. Jara Corrallo.

VIDA RELIGIOSA

Santoral.—Día 28 de Abril de 1925.—Martes.—San Este.—San Prudencio.—Santos Pablo de la Cruz, Pánfilo, Lucio, Vidal, Marcos y Patricio.—Santas Valeria y Teodora.

La misa y oficio divino de San Pablo de la Cruz, confesor, con rito doble y color blanco.

—Mes de Abril.—Este mes consta de 30 días. Está consagrado a los Dolores y Soledad de María.

El toque de alba, por la mañana a las cuatro y media. El toque de oraciones, a las siete de la tarde.

El toque de ánimas, por la noche a las nueve. Vela y Alumbrado.—Se descubre, con Misa rezada, por la mañana a las ocho.

Se reserva, con Bendición, a las seis de la tarde. El día 28 de Abril de 1925, está la Vela y Alumbrado en San Miguel.

Día 29. En Santa Eulalia. CULTOS. —En la Catedral.—El coro por la mañana a las nueve, con Misa de Prima y Conventual y por la tarde a las tres Vísperas completas, Matines y Laudes.

En María Reparadora. Se descubre con Misa rezada por la mañana a las siete, y se reserva con Bendición a las cinco de la tarde.

NOVENAS DEL PATROCINIO DE SAN JOSE. En San Bartolomé.—Por la mañana en la misa de once con mantifisto.

En San Nicolás.—Por la tarde al toque de oraciones. Día 3 de Mayo la función a las diez, predicando el muy ilustre señor Lcdo. D. Pedro Gil García.

Misas altas en domingo y días festivos. Santa Catalina, a las ocho y doce. Santa Eulalia: a las ocho y media y once.

San Lorenzo: a las seis y media, siete y media, ocho, ocho y media y once y media. San Miguel: a las ocho. San Nicolás: a las siete y media, nueve y once.

En el puesto de bocaillos, Maruja y Clotilde Más, Antonita, Julia y Juanita López Morote, María Martínez Campos, Piedra Cano Fontecha, Anita Hernández y señorita de Requena, hicieron exquisitísimos.

En el puesto de tabacos, Conchita Falcón, María Cristina Ferrán, Carmen Baeza, Soledad y Conchita Olivajo, María Eugenia Aguilar Amat, María de la Paz García y Teresa Delmas sirvieron agradabilísimamente al público.

En el puesto de vinos, Conchita Vidal, Consuelo y Amparo Castillo, Anita Lucas, Carmen Miñano, Carmen Rodríguez y señorita de Casabón, se desvivieron en obsequios.

Otro puesto de vinos estaba ocupado por las señoritas de Guaita y Aráñez, que estaban muy simpáticas.

En el puesto de monas se hallaban Lolita Moreno, señorita de Alonso, Josefina Fuster y señoritas de Gil, que fueron muy visitadas.

En el puesto de cervezas y licores, Elvira Labiaga, Albina y Rafaela Fayrén, Teresa Villalba y las señoritas de Bañón, se esmeraron en el desempeño de su cometido.

En otro puesto de licores y cervezas, estaban las señoritas de Ayuso Cano, Ana Luisa Martínez, señorita de Saenz Pizana, Cruz y María Fernández Reyes, María León y Rosita Torres, que con grandiosa simpatía sirvieron a cuantos a su instalación se acercaron.

El puesto de flores estaba desempeñado por las bellas señoritas María y Manolita Valtacoel Manresa, Marusa Guirao, María, Rosita y Carlina Llovera, Anita Sequier, Elisa Gómez y Nieves Viudes.

Todos los detalles que concurren en el festival realizaron aun más la nobilísima empresa llevada a efecto; la mujer murciana con las galas festivas y el corazón plénetico de bondad ofreció por milésima vez su actividad y

La salud pública en peligro

En la actualidad se está instruyendo en el gobierno civil un expediente para depurar responsabilidades acerca de un suceso acaecido hace unos días y relacionado con la salud pública.

Según se nos dice, una de las últimas noches de la semana pasada las puertas del Matadero fueron abiertas para introducir una vaca enferma.

Las autoridades que ya estaban avisadas vigilaron en los alrededores de dicho establecimiento, pudiendo comprobar que, en efecto, en una camióneta era trasladada una res extraordinariamente delgada, y que ésta fué introducida en el Matadero municipal.

De las investigaciones que se han practicado se sabe que la vaca procedía de Mula y parece ser que existía el propósito de sacrificarla.

Las autoridades sanitarias la han reconocido, certificando su estado anormal de salud.

Según ha manifestado el gobernador civil, piensa castigar severamente a un industrial de Mula que suministra traba al público leche procedente de una vaca tuberculosa.

El festival benéfico del domingo

El domingo por la tarde se verificó el festival benéfico que habíamos anunciado. A las primeras horas de la tarde comenzaron a llegar al campo del Real Murcia en numerosos automóviles las más bellas y distinguidas muchachas de nuestra buena sociedad.

Una de las cosas que más nos llamaron la atención en dicho festival, fué la instalación del Parque de recreos, feliz iniciativa de don Adrián Viudes, el que logró reunir con su buen gusto de artista la nota graciosa y atrayente de la tarde.

Allí vimos una colección de fieras y varios Puestos servidos por bellas señoritas, entre los que podemos recordar un puesto de «Pin Pan Puro», una Rúa de jugrútes con todos sus detalles y un puesto de «Degustación Biscuit».

Haciendo armonioso pendant con los estavios de la citada instalación, don de el derroche de flores, plantas, valas, maticos, estatuas como en un parque en miniatura, vimos postular a nuestras más bellas murcianas, luciendo el típico mantón y la ajrosa peneña y que en su afán de conseguir el mayor ingreso para los pobrecitos enfermos, no dejaban de invitar el numeroso y distinguido público que acudió a dicho festival para que saboreara la rica cerveza o champaña o el delicioso pestiello, etc.

El que se sentaba en un velador, ya sabía que era asediado por las bellísimas camazeras que propiamente vestidas nos hacían recordar los verbenas castizas de las noches populares del Madrid que ris.

En el puesto de habebos estaban las bellas señoritas Matilde Cierwa, Fuensanta y Conchita Ayuso, Conchita Pérez Ayuso, Elvira Sánchez, Luilita Aragonés, Pluca Rivadulla y Leonor Martínez.

En el puesto de dulces las señoritas de Fernández Jover, María Pérez María Poliz, Amparo Pérez Nolla y Lolita Ortiz, muy bonitas y muy simpáticas.

En el puesto de bocaillos, Maruja y Clotilde Más, Antonita, Julia y Juanita López Morote, María Martínez Campos, Piedra Cano Fontecha, Anita Hernández y señorita de Requena, hicieron exquisitísimos.

En el puesto de tabacos, Conchita Falcón, María Cristina Ferrán, Carmen Baeza, Soledad y Conchita Olivajo, María Eugenia Aguilar Amat, María de la Paz García y Teresa Delmas sirvieron agradabilísimamente al público.

En el puesto de vinos, Conchita Vidal, Consuelo y Amparo Castillo, Anita Lucas, Carmen Miñano, Carmen Rodríguez y señorita de Casabón, se desvivieron en obsequios.

Otro puesto de vinos estaba ocupado por las señoritas de Guaita y Aráñez, que estaban muy simpáticas.

En el puesto de monas se hallaban Lolita Moreno, señorita de Alonso, Josefina Fuster y señoritas de Gil, que fueron muy visitadas.

En el puesto de cervezas y licores, Elvira Labiaga, Albina y Rafaela Fayrén, Teresa Villalba y las señoritas de Bañón, se esmeraron en el desempeño de su cometido.

En otro puesto de licores y cervezas, estaban las señoritas de Ayuso Cano, Ana Luisa Martínez, señorita de Saenz Pizana, Cruz y María Fernández Reyes, María León y Rosita Torres, que con grandiosa simpatía sirvieron a cuantos a su instalación se acercaron.

El puesto de flores estaba desempeñado por las bellas señoritas María y Manolita Valtacoel Manresa, Marusa Guirao, María, Rosita y Carlina Llovera, Anita Sequier, Elisa Gómez y Nieves Viudes.

Todos los detalles que concurren en el festival realizaron aun más la nobilísima empresa llevada a efecto; la mujer murciana con las galas festivas y el corazón plénetico de bondad ofreció por milésima vez su actividad y

impresión de que Araujo había desistido de retirarse sacrificándose para salvar el resto de las fuerzas. El día 24 resultó difícilísima la aguada. La provisión de agua y víveres en el campamento solo pudo realizarse en parte. Lo mismo ocurrió a la compañía del capitán La Rocha. Mientras tanto Araujo dejó inmobilizadas las fuerzas en el campamento contribuyendo que aumentara la demoralización ya que las fuerzas perdieron la confianza en su jefe.

Relata luego la llegada a la posición de la carta de Aparicio, la reunión con los jefes y oficiales, el plazo que se les dió para que emitieran su opinión y, dice, que, recogidas las veintinueve opiniones no tomó Araujo determinación ninguna, limitándose a esperar a Kadur Nahamar. Censura el Fiscal esta conducta y dice que el procesado precipitó con su irresolución la catástrofe. Cree que podía haber adoptado otras determinaciones.

«El final de esta tragedia—dice el Fiscal—lo aprecia así el consejo: momentos después, en una verdadera explosión, saltaron las tropas al parapeto dejando en la posición el armamento y correajes, marchando precipitadamente la mayor parte de los soldados y clases y algunos capitanes y oficiales, los que al salir fueron agredidos por los moros que asaltaron el campamento simultáneamente, pereciendo la mayoría de aquellos y siendo otros hechos prisioneros. Verificado lo cual y no viendo a nadie en el campamento, le dijeron los jefes: Mi coronel, aquí no queda nadie y no hacemos nada; vámonos.»

Es inadmisibles la actitud observada por el coronel Araujo al no tomar determinación alguna al ver desarmada su columna, ni al contemplar la salida del campamento y la entrada del enemigo y su actuación respecto a los fugitivos. Más bien parece la de un estúpido espectador al que nada le interesa que la del jefe principal de aquella desdichada fuerza. Esta reprochable conducta agrava la responsabilidad contraída.

Hace resaltar que la reunión de oficiales no se verificó y lamentablemente: estima patente la negligencia en que incurrió el procesado por no adoptar las medidas necesarias de defensa contribuyendo con su actitud a que decayese la moral ya quebrantada de las tropas.

Tales hechos constituyen el delito de negligencia previsto y penado en el artículo 274 del Código de J. M.

Como toda persona responsable criminalmente de un delito lo es también civilmente, y en fallo condenatorio no se hizo ningún pronunciamiento respecto a la responsabilidad civil, en la que también ha incurrido el procesado, procede exigirle al dictar nueva sentencia.

Y como estas responsabilidades civiles son de muy difícil evaluación me permite—dice—dar por reproducidas las consideraciones hechas en la causa del capitán de ingenieros Fernández Molero.

En virtud de lo expuesto, el fiscal que suscribe considera que debe dictarse sentencia condenando al coronel Araujo a la pena de seis años y un día de prisión militar mayor con a accesoria de separación de servicio, por el delito de negligencia cometido al perder la posición de Dar-Quebdani que tenía a su cargo por no tomar las medidas preventivas necesarias para la defensa, constándole el peligro de ser atacado, y como toda persona responsable de un delito criminalmente, lo es también civilmente, se le condene a las responsabilidades civiles derivadas de dicha pérdida que en su día se determinen, siéndole de abono para el cumplimiento de la pena principal la mitad del tiempo de prisión preventiva sufrida por razón de esta causa y la totalidad del exceso de un año.

Y termina diciendo: la brillante hoja de servicios del procesado, es una circunstancia estimable sobre la que llamo la atención de la Sala. Lo es también el haber estado preso 18 meses. No son de apreciar circunstancias agravantes.

La Sala no obstante acordará lo que estime mas acertado en justicia.

Informe del defensor

27, a las 10 n.

Terminada la lectura del informe del fiscal, el defensor pronuncia un notable discurso de defensa.

Hace un extenso relato de los hechos para justificar las conclusiones que ha formulado. Examina, una por una, las conclusiones que sirven de base a la acusación fiscal y las rebate elocuentemente, deduciendo que todos los hechos son faltas leves que tienen defensión y aun justificación.

Niega que Araujo entregara la posición al enemigo. Allí no existió la capitulación, pues ninguna prueba concreta existe en el sumario. Lo que ocurrió es que las tropas indígenas hicieron defección y ello ocasionó el pánico en el resto de la guarnición, dando ocasión a que Dar-Quebdani cayera en poder del enemigo.

Puntualiza las circunstancias modificativas de la responsabilidad y expone la brillante hoja de servicios que ofrece la larga vida militar de Araujo, que derramó varias veces su sangre por la Patria y obtuvo recompensas merecidísimas.

Pregunta si esa hoja de servicios no constituye una atenuante merecedora de ser estimada por el fiscal.

Pide se le condene de seis meses a dos años de prisión correccional; y en su defecto, que se confirme la sentencia del Consejo de guerra celebrado en Melilla.

Rechaza el concepto de la responsabilidad civil mantenido por el fiscal, leyendo textos jurídicos para demostrar que dicha responsabilidad debe exigirse mancomunadamente a todos los que fueron responsables de que la posición cayera en poder del enemigo.

Termina en un párrafo brillantísimo invocando la rectitud del Tribunal para que dicte sentencia de acuerdo con su petición.

Este número ha sido visado por la censura militar.

vil, de acuerdo con el criterio mantenido en el dictamen fiscal.

La defensa del procesado invoca en favor de éste la prueba practicada en el sumario. Expone las causas que a su juicio determinaron la pérdida de Dar-Quebdani, poniendo de relieve a escasa instrucción de la tropa. Añade que la llegada del capitán Longoria fué el principio de la demoralización pues sus noticias se propalaron rápidamente. Dice que eran escasos los alimentos y municiones. Todas estas circunstancias contribuyeron a que la situación fue difícilísima.

Afirma que el coronel Araujo, después de emitida la opinión de la oficialidad se retiró a su departamento a estudiarla, y dispuesto al sacrificio, le sorprendió la irrupción de los moros. Mal podía, dijo, convertir Araujo a Quebdani en una Numanzia si le faltaban los numantinos. Entiende que no hubo medio de evitar la indisciplina porque la dispersión de las tropas se produjo en un instante, y el coronel, aprisionado por los moros, no pudo impedirlo. Rechaza la calificación Fiscal y sostiene la circunstancia eximente del número nueve del artículo octavo del Código penal ordinario y en otro caso la atenuante de haber sufrido el procesado el crutiverio en poder del enemigo. Termina pidiendo la absolución.

El Consejo de guerra en fecha 24 de Septiembre dictó sentencia. En ella se declara que aun cuando según las pruebas practicadas, hay bastante fundamento para suponer que el coronel Araujo acordara la rendición con Kadur Nahamar, no son suficientes a juicio del consejo para afirmarlo como cierto con plena convicción lógica y tampoco parece probado que él ordenara el abandono de la posición y del armamento. Por tanto la actuación del encartado no constituye el delito previsto en el artículo 295 y si en el 274 por no haber tomado las medidas preventivas para la defensa de la posición constándole el peligro de ser atacada.

Se aprecian como atenuantes el hecho de haber confiado en la amistad de la cábila de Beni-Said basta entonces leal y haber sufrido 18 meses de penoso cautiverio. En virtud de ello se condena al coronel don Silverio Araujo a la pena de seis años y un día de prisión militar mayor con la accesoria de separación del servicio.

El auditor informa su conformidad con la sentencia en lo que afecta a la responsabilidad de carácter criminal, pero no puede decirse de la sentencia—agrega—lo mismo en cuanto se ha limitado a imponer la responsabilidad criminal por el delito sin hacer declaración alguna sobre las civiles que de él se derivan, sobre cuya observancia llamó la atención la sala de justicia. Si el acusado es responsable de haber perdido el puesto militar que tenía a su cargo por no haber tomado medidas preventivas, es responsable de los daños y perjuicios que sufrieron el Estado y los Cuerpos y cual quiera otra persona o entidad, y como el pago de estos daños sólo podría hacerlo con los descuentos del sueldo y no habría de terminar de pagar con los años que pueden quedarle de vida, entiende que no está arreglada a la ley la sentencia dictada, ya que la debida condenar al acuerdo de pagar al Estado y a los Cuerpos el importe de las armas, efectos de campamento, utensilios, etc. perdidos en la posición por lo que deben elevarse los autos al Consejo Supremo. La autoridad judicial decreta la conformidad de su auditor.

Informe del fiscal

Comienza el fiscal su informe combatiendo la calificación definitiva hecha por el fiscal del Consejo de guerra y examinando el escrito del defensor.

El Consejo de guerra—dice—considera cometido por el procesado el delito de negligencia, previsto en el artículo 274 del Código de Justicia militar a causa de no haber tomado las medidas preventivas para la defensa de la posición, constándole el peligro de ser atacada y en su consecuencia y teniendo en cuenta los motivos de atenuación que aprecia condena al procesado a la pena de seis años y un día de prisión militar con la accesoria correspondiente. El auditor en su dictamen tras reconocer que en el sumario aparecen indicios que hacen suponer que Dar-Quebdani fué rendida, confiesa que en el planario se ha puesto de manifiesto que no hubo capitulación y estima que la pena impuesta está dentro de los límites que ley señala. Pero como se ha limitado a imponer la responsabilidad criminal dice deben ser elevados los autos a este Consejo Supremo. La autoridad militar de Melilla decreta de conformidad con su auditor.

Esta disparidad de opiniones obliga al fiscal a un examen sintético de los hechos probados en las actuaciones.

Habla a continuación el fiscal de las órdenes recibidas por el coronel Araujo en Kadur, de cómo se enteró de lo ocurrido al general Silvestre y de las frases de Kadur Nahamar «¡querer marchar hoy con columna a marchar. Mañana no poder». Se ocupa de la situación de la posición en el 22 de Julio teniendo en cuenta el número de fuerzas y la cantidad de provisiones que en ella había y pregunta cómo se emplearon estos elementos. Refiere que en la noche del 22 a 23 se llevaron de Kadur a Dar-Quebdani los víveres y municiones allí dejados, lo cual indica el propósito de Araujo de permanecer en la posición defendiéndola, ya que conocía lo ocurrido en Annual.

Relata después la conferencia de Araujo con los jefes y oficiales y dice que desde este momento se hace patente la vacilación. Dice que, cuando aún las posiciones de su sector no habían acusado al coronel Araujo recibo de la orden de retirada fué llamado al teléfono por el general Navarro, quien le ordenó que suspendiera todo movimiento y se pusiera de acuerdo con el capitán Longoria y que en ningún caso se tomase resolución alguna sin antes consultar con él. En seguida llamó por teléfono el coronel al capitán Longoria, el que le hizo tan absurdas proposiciones, a su entender, que colgó el teléfono. Intentó dar cuenta de ello al general, pero advirtió que la comunicación estaba cortada y al intentar hacerlo ópticamente dedujo que Drius estaba ardiendo.

Viéndose aislado—dice el fiscal—¿qué determinación adoptó el coronel Araujo? Era el momento propicio para desarrollar su iniciativa. Seguidamente procedió a dar contraorden a todas las posiciones.

Incidentes ocurridos el mismo día 23 debieron convencerle de la actitud hostil de Beni-Said. Fueron cayendo las posiciones en poder del enemigo. Terminó este día con la

que van sin armas. Estas fuerzas, unos 130 hombres en total, pasaron a unos dos kilómetros de la posición. El teniente Tapia quedó en esta y los soldados y los moros que le acompañaban marcharon a reunirse al resto de los prisioneros que se habían dirigido a Dar-Quebdani.

La noche del 24 transcurrió con fuego algo más intenso por parte del enemigo. El día 25, en vista de que no había comunicación con las demás posiciones, la mayoría de las cuales se habían reunido y entendiendo que los momentos eran críticos se puso al habla con el teniente coronel López Cómez, exponiéndole su pensamiento y consultándole el suyo. López Cómez opinaba que debía salir por el camino más corto hacia alguna posición en que se encontrasen fuerzas propias o bien hacia la plaza, lo que hubiese significado tres jornadas de camino cansante, a que de la posición a Melilla hay sesenta kilómetros de distancia. El coronel Araujo era de parecer permanecer en la posición hasta el último momento.

En vista de la gravedad de la situación Araujo ordenó al teniente coronel López Cómez convocar a todos los jefes y oficiales a una reunión para conocer el estado moral de los elementos con que contaba. Mientras tanto se recibió de manos de un moro una carta del capitán Sánchez Aparicio, en la que Kadur Nahamar proponía que saliese la columna de la posición con lo puesto y que no sería hostilizada. Pedía el capitán Aparicio veinte manas para la tropa prisionera, tres carabinas para Kadur Naham y otra para un moro que había prestado buenos servicios.

Araujo expuso a los reunidos los dos caminos a seguir: permanecer en la posición defendiéndola hasta el último extremo o salir combatiendo en dirección hacia el desconocido. A menos—añadió—que, pensando en la carta del capitán Aparicio haya deseo, lo cual creo inadmisibles, de pactos con el enemigo. Como nadie contestase durante algunos segundos mandó que se retirasen y que en el término de cinco minutos todos los concurrentes le diesen su opinión escrita y firmada. A la reunión solo faltó el teniente Zaragoza. Entregaron todas las opiniones escritas y después se retiró Araujo a la habitación para esperar a Kadur Nahamar. El coronel Araujo se retiró nuevamente a su habitación con ánimo de suicidarse y como se dieran cuenta de ello el teniente coronel López Cómez y el comandante Sanz Gracia, este último empujó violentamente la puerta de la habitación y le recogió los cargadores, la pistola y las cápsulas de un revolver que llevaba en el correa. Durante este tiempo varios jefes se presentaron pidiéndole autorización para inutilizar las piezas de artillería, cosa que negó.

Momentos después y sin que se sepa cómo saltaron al parapeto dejando armamento y correa todos los soldados y clases precedidos de algunos capitanes y oficiales. De todos los que se marcharon la mayoría fueron asesinados, siéndole desde luego todos los capitanes y oficiales y asimilados a excepción del alférez Ayuso que más tarde se presentó en casa de Kadur Nahamar vestido de moro y rapado como ellos. Al mismo tiempo que salía la tropa penetraron los moros en la posición reuniendo después al coronel Araujo y oficiales, llevándolos prisioneros.

Obra en la causa cincuenta y seis declaraciones de soldados y clases de tropa que afirman que sus oficiales les ordenaron no hacer fuego y dejar las armas en el parapeto u en el suelo. Estas manifestaciones discrepan de lo declarado por los oficiales que mantienen no les costa se hubieran dado aquellas órdenes. El teniente Martínez, de intendencia, dice que el depósito de la posición contaba con provisiones suficientes para ocho días con ciento treinta mil cartuchos de fusil, con la dotación ordinaria para las piezas de posición y con unos doscientos disparos para cada una de las piezas de artillería. Además había veintita mil cartuchos que llevó el convoy de Terxudi a Dar-Quebdani en la madrugada del 23 y los víveres y leña que pudieron transportar.

Elevada la causa a plenario y en la prueba practicada en este período del procedimiento niegan la existencia de capitulación el capitán Macario Bascodes, el teniente de Intendencia don Martín López, el capitán don Juan Ozeta, el comandante don Antonio de la Rocha y otros. El caid Amarusen y el moro Amed-asud manifiestan que no intervinieron en capitulación alguna. Varios soldados declaran ignorar quién dió el orden de abandonar el campamento. Lo hicieron porque lo hacían los demás. Otros soldados declaran en sentidos distintos. Coinciden algunos en que el enemigo asaltó la posición por todas partes. El artillero Eusebio Manzano dice que el día antes recibió órdenes de abandonar la posición con todo el armamento y que por haber dicho el coronel Araujo que era una vergüenza, se dieron órdenes contrarias. Añade que al coronel Araujo no se le vió en la posición el día de la evacuación.

El Ministerio Fiscal en el escrito de acusación, señala como cargos no haberse tomado medidas para que las tropas no abandonasen el armamento, entendiendo que tanto si hubo pacto con el enemigo, como si no lo hubo, es innegable que hubo ausencia del mando, puesto que no se tomó medida alguna para la defensa ni se hicieron descubiertas en los días que precedieron a la rendición. En su consecuencia y atendida la falta de elementos de prueba suficientes para acusar un delito claramente definido, formula la acusación alternativa y solicita que caso de apreciar el consejo que existió el pacto, debe considerarse cometido el delito contra el honor militar, previsto y penado en el artículo 295 número primero del Código de Justicia Militar, y si por el contrario, no se estima que el pacto existió, el delito cometido por el procesado es de negligencia grave, previsto y penado en el artículo 274 del mismo Código. Agrega que de dicho delito es responsable el procesado en concepto de autor y que no concurren circunstancias modificativas de la responsabilidad, y termina pidiendo para el coronel Araujo la pena de reclusión militar perpétua, caso de considerarlo el consejo comprendido en el artículo 295, o la de doce años y un día en el caso del artículo 274, con las accesorias de pérdida de empleo en ambos casos, e inhabilitación perpétua absoluta en el primero o inhabilitación absoluta temporal en toda su extensión en el segundo, sirviéndole de abono la mitad de la prisión preventiva sufrida. No se hace mención de responsabilidad ci

LA MODA PRACTICA es la revista de modas más útil, económica y elegante. BOLETIN DE SUSCRIPCIÓN. Señor Administrador de «La Moda Práctica»: (Marqués de Cubas 7, Madrid) o Crédito público, 1. Murcia. D. _____ domicilio en _____ calle de _____ desea recibir gratis un número de muestra, y que se le inscriba, como suscriptor. (Fecha y firma.)

ULTIMAS NOTICIAS Y TELEFONEMAS HASTA LAS 4 DE LA MADRUGADA

LA FIESTA TAURINA

Corrida en Madrid

27 a las 10 noche.

Madrid.—Con buena entrada se corrieron dos toros de Surra, que fueron foguados y cuatro de Olimpio, de los que fueron foguados tres.

Nacional I y Valencia I hicieron bastante con deshacerse de los mansos que les tocaron en suerte.

Pablo Lalanda, en su primero, obtuvo un éxito colosal. Dio seis magníficas verónicas, templando, escuchando una ovación ruidosa, que se repitió al hacer un quite soberbio.

Con la muleta hizo una faena valiente y artística y poniendo en ella todo su corazón y su saber. Se deshizo de su enemigo con un pinchazo bueno y una estocada mejor. (Gran ovación y retención de oreja).

En su segundo estuvo voluntarioso, deshaciéndose del mano de un pinchazo y una estocada superior.

En vista del éxito de Pablo Lalanda, se prepara una corrida extraordinaria con este, con su hermano Marcial y Valalta.

Corrida en Nimes

Nimes.—Los toros de Saltile resulta ron buenos.

Chicuelo, breve matando.

Facultades y bien Agüero colosal.

Novillada en Melilla

Melilla.—Buena entrada.

Luis Latorre dió a su primero dos pinchazos y media estocada. A su segundo lo despachó de cinco pinchazos y una buena.

Soto se deshizo de su primero con media tendida. A su segundo lo despachó de una entera sin puntilla.

Tovar estuvo bien toreando y muleteando.

Metó a su primero de una baja y a su segundo de un pinchazo y una atravesada.

Novillada en Pamplona

Pamplona.—Los toros de Cobeleda resultaron buenos.

Noya estuvo acertado y breve.

Noai, valentísimo.

Novillada en Castellón

Castellón.—El ganado de Santa Coma resultó bravísimo.

Iglesias estuvo hecho un maestro, matando con coraje.

Nino de la Palma bien con el capote, realizando una faena aceptable.

Torerito de Málaga, ovacionado.

Nino de la Palma ha sido nuevamente coronado.

Novillada en Valladolid

Valladolid.—El ganado de Portillo resultó bueno.

Chadillo de Bilbao estuvo regular, sin notable lesión de levemente.

Melchor Belmonte quedó bien en los dos.

Gitanillo de Triana, valiente. Fue cogido sin consecuencias.

El rejoneador Galerito

Zaragoza.—Debutó el rejoneador Galerito, que quedó bien colocando rejones.

Toreando no gustó.

Exitos de Lagartito

Valencia.—Los toros de Pérez Taberner fueron pequeños.

Lagartito disfrutó solamente las palmas del respetable.

Novillada en Sevilla

Sevilla.—El ganado de Guadalets, resultó bravo.

Rafael Espino y Chaves estuvieron muy destuicados.

La oreja para el infante

Sevilla.—En la ganadería de don Clemente Tarazona se celebró un festival taurino.

El infante don Alfonso toreó un becerro, matándolo después de una faena lucida.

Se le concedió la oreja y el rabo.

El picador Oliver

Barcelona.—El picador Oliver, cogido en la corrida de ayer, fué trasladado anoche en una camilla a la clínica del doctor Oliver.

Este le apreció una cornada grave. El cuerno le ha destrozado el muslo izquierdo, rozándole la femoral.

En Andújar

En Andújar.—Cañero despachó su primero de dos rejones y media estocada lagartijera.

El segundo fué mansurrón y lo mató de unos rejones.

Le puso banderillas; pero el bicho no dió más de sí.

Belmonte, superior en su primero en su segundo mal.

Algabeo muy bien en su primero y regular en el último, que fué malo.

La primera jaca que sacó Cañero resultó herida y la segunda también fué tocada por el toro.

LOS DEPORTES

Partidos semifinales

(Conferencia telefónica)

27, alas 10 t.

Madrid. En el campo del Stadium y ante numerosísimo público, se celebró el partido semifinal del campeonato de España entre los equipos Barcelona F. C. y Atlético de Madrid.

Arbitró Ezcudia, que estuvo imparcial y severo.

Antes de terminar el primer tiempo el viento favoreció a los jugadores catalanes, dominando a sus contrarios.

En el segundo tiempo cambió el viento favoreciendo a los madrileños. Sagi centró un balón admirablemente, pero Barro no hizo nada creyendo que por la dirección del viento no llegaría a su alcance. Sin embargo, el aire cambió y el balón fué empujado por el mismo, introduciéndose en la red.

Antes de terminar el partido, fué expulsado Polo, por insolentarse con el árbitro.

El partido terminó con la victoria del Atlético por 2 a 1.

Se dice que el partido de desempate se jugará en Zaragoza el domingo próximo.

Vigo.—Partido semifinal del campeonato de España.

Arenas de Bilbao y Celta de Vigo, empataron a 0 en el primer tiempo y a 1 en el segundo.

Málaga.—Campeonato grupo C. Ibérica y Atlético de Málaga empataron a 3.

Se desarrollaron muchos incidentes, llegando los jugadores a las manos e interviniendo la autoridad.

Hubo tres espectadores detenidos. El árbitro estuvo desafortunadísimo, pues no supo imponer su autoridad.

Después jugaron el Málaga F. C. y el Victoria Eugenia, ganando el primero por 4 a 0.

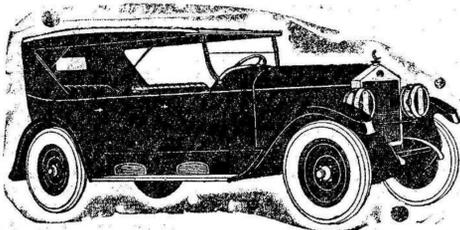
Cádiz.—El «R. 7. N.» y el Utrera 1. Jerez.—El Real Betis de Sevilla, venció en partido amistoso al Jerez F. C. por 3 a 2.

AVISO

Rogamos a los señores suscriptores y anunciantes que notasen alguna deficiencia, nos la comuniquen, dirigiéndose por escrito al Administrador de este diario.

AUTOMÓVILES "MOON" 6 CILINDROS

Entrega inmediata



Sala-exposición

CON FRENSOS HIDRÁVICOS A LAS CUATRO RUEDAS

GRAN PERFECCIÓN, COMODIDAD Y ELEGANCIA

Venta directa y exclusiva en esta región

BRUGAROLAS Y C. A. SOCIEDAD, NÚM. 10 - MURCIA

NOTAS DE INFORMACION GENERAL

Noticias de San Sebastián

27, a las 10 n.

San Sebastián.—Terminada la evacuación de heridos, ha quedado cerrado el Gran Casino, que hasta ahora venía utilizándose para hospital de sangre.

Ha quedado solucionada la huelga de Azpeitia. Los obreros han entrado al trabajo.

En Irún se impuso la Cruz de Beneficencia a Francisco Gasón, que salvó a cinco naufragos que estaban a punto de perecer en el Bidasoa.

Los exploradores valencianos

Valencia.—Los exploradores celebraron con gran solemnidad la fiesta de su patrona.

Después de la misa se celebró un brillante desfile.

Crónica de Barcelona

Barcelona.—El Juzgado especial continuó hoy su labor de tomar declaración a los heridos en la catástrofe de Sarriá y varios testigos.

Han sido dados de alta varios heridos.

El abogado Rato y el procurador Negret se han personado en los autos, a nombre del herido Manuel Martí Marco, para ejercitar la acusación privada contra la Compañía.

Hoy han sido citados los peritos para que se ratifiquen en su informe.

El juez ha manifestado que aún no ha adoptado ninguna resolución de procesamiento.

Se ha perpetrado un robo en un establecimiento de tejidos de la calle de Laz. Los ladrones se llevaron géneros por valor de 29 000 pesetas.

La vista señalada para hoy contra la Directiva del Colegio Farmacéutico, ha sido suspendida por enfermedad del farmacéutico señor Vintrol.

En el expreso de Francia ha marchado a París y Roma Alfonso Sals.

A las 4 de la tarde celebrará sesión la Diputación, para elegir presidente.

Será elegido el marqués de Marsá.

En el Teatro Olimpia se celebró un festival a beneficio de las familias de las víctimas de Sarriá.

Repatriación de fuerzas

Madrid.—En breve serán repatriados de África los escuadrones de Caballería de Albuera, Almansa, Talavera y de Alfonso XIII y una compañía automovilista de Intendencia de la primera región.

La fiesta del Somatén

Madrid.—Con motivo de la festividad de la virgen de Monserrat, se celebró en el paseo de coches del retiro la revista del Somatén.

Estos formaron correctamente, armados, oyendo una misa. La banda municipal amenizó el acto.

Terminada la misa, Magaz pronunció un discurso elogiando la personalidad de Estelá.

El Gobierno—añadió—está satisfecho de este acto viril y hermoso, que demuestra haberse arraigado en vos otros los conceptos de patriotismo y ciudadanía.

Vuestra institución es ajena a las banderías políticas. Vuestro lema es solamente el patriotismo y el orden.

Solo con el orden puede desarrollarse y engrandecerse una nación.

Nuestro lema es: Orden, Trabajo y Progreso.

Terminó haciendo votos por una patria grande.

Después desfilaron los somatenes ante las autoridades.

Fiestas en Tánger

Tánger.—Con gran animación se han celebrado las anunciadas fiestas.

El partido de fútbol resultó muy interesante.

La batalla de flores también resultó lucidísima.

Figuró en ella un buen número de carrozas y carruajes.

El representante español don José

Buiga, presentó un artístico coche adornado de flor que mereció premio. Visitas

Madrid.—Una comisión de elementos entidades mercantiles presidida por Sacristán visitó a Magez para pedirle que se lleven a la práctica los acuerdos de la Asamblea de transportes pues así se evitará el encarecimiento de los artículos.

El secretario de la Asociación de la Prensa, señor Palacio Valdés, fué a ver al vice presidente del Directorio para darle las gracias por haber dado el aval para la construcción del Palacio de la Prensa.

También le pidió la libertad de los periodistas Torralba Beci y Serafín González, que están detenidos por delitos de prensa.

El Consejo

Madrid.—Terminó el Consejo del Directorio a las nueve y media de la noche.

Vallespino dijo que se despacharon asuntos de Gracia y Justicia, Gobernación e Instrucción pública.

También dijo que el Consejo había cambiado impresiones respecto al triunfo de Hindenburg.

EL PELIGRO COMUNISTA

Complot descubierto

(Conferencia telefónica)

27, a las 10 n.

Londres.—Un radio de Varsovia anuncia que la policía descubrió un complot comunista, incautándose de grandes cantidades de explosivos y dinero procedente de Moscú.

Se practicaron numerosas detenciones.

EN ANDÚJAR

Un joven mata a su padrastro por que martirizaba a la familia

(Conferencia telefónica)

28, a la 1 m.

Andújar.—Un joven llamado Bernardino Spepe ha matado hoy a su padrastro Rafael Rosales, de 44 años.

Este se casó hace tiempo con su madre a la que daba muy malos tratos.

Además martirizaba a una hermana de Bernardino, huada joven que sufría también persecuciones brutales del instinto del padrastro.

Este quiso incluso abusar de su padre.

Exclamado el chico, cuestionó con Rafael. Este trató de pegarle; pero Bernardino cogió una escopeta y le cerró un tiro, matándolo.

Siguientemente el joven se vino a caballo desde el cortijo «Los Barrios», donde habita esta familia, se presentó en el cuartel de la guardia civil y se entregó, diciendo que había cumplido un deber de hijo y hermano.

En el Consejo ferroviario

El pago de las cuatro mensualidades a los obreros de la compañía de Lorca a Baza

28, a la 1 m.

Madrid.—En la reunión del pleno del Consejo Ferroviario se trató del recurso de alzada interpuesto por la representación de la Compañía de Lorca a Baza en el Tribunal Central del Trabajo Ferroviario contra el acuerdo tomado por el mismo en el Tribunal regional de Murcia favorable a que sean pagadas las cuatro mensualidades a los obreros de la citada compañía.

Se trata de cuatro meses de haber correspondido cada uno a los años de 1921 al 24.

Se dió lectura a un informe de la Sección de Legislación proponiendo que no se confirme el fallo del Tribunal central por ser ilegal el acuerdo de Murcia donde no votaron ni firmaron los representantes de la compañía.

El señor Gil Clemente formuló voto particular en el sentido de que la compañía no debe pagar.

Se adhirió a éste, en nombre de los usuarios, el señor Ser.

LA BOLSA

Cotizaciones de ayer:

Interior, 71'80.—Amortizable, 5 por 100 96'65.—Amortizable, 4 por 100, 90'00.—Banco de España, 575'00.—Tabacos, 236'25.—Francos, 86'80.—Libras, 30'64.—Dólares, 0'00.—Liras, 00'00.

ULTIMA HORA

El triunfo de Hindenburg

28, a las 3 md.

Madrid.—Los periodistas interrogaron a Mahaz respecto los asuntos de actualidad.

Del interior no hay nada—contestó—y del exterior ya lo conocen pues la noticia del día es el triunfo del general Hindenburg en las elecciones alemanas.

La victoria de Hindenburg produce emoción en Francia

París.—El resultado de las elecciones alemanas ha producido enorme emoción en toda Francia.

Se considera como un reto hecho por Alemania a los pueblos que quieren salvar la concordia europea.

Se espera que Briand haga enseguida declaraciones.

El triunfo de Hindenburg comentado por la Prensa francesa

París.—La Prensa francesa comenta de un modo extraordinario el triunfo del Mariscal Hindenburg.

«Le Journal» dice que con el triunfo de Hindenburg no puede pensarse en pacificar Alemania.

Otros periódicos afirman que la victoria del mariscal supone el renacimiento de las antiguas costumbres del pueblo alemán.

Agrega que Alemania volverá ser su cuartel general.

Una conferencia interesante

París.—Ante la conducta alemana, Inglaterra y Francia no pueden permanecer inactivos y se proponen tomar rápidos y energicos acuerdos.

Inmediatamente celebrarán una conferencia el ministro de Negocios Extranjeros inglés Chamberlain, el jefe del Gobierno francés Painlevé y el ministro de Negocios Extranjeros Briand.

El embajador de Francia en Inglaterra ha regresado a Londres para preparar la entrevista.

En Italia no ha extrañado

Roma.—El triunfo de Hindenburg en las elecciones alemanas no ha producido extrañeza más que a medias, pues casi se esperaba.

El efecto en los Estados Unidos

Nueva York.—Toda la Prensa manifiesta su desagrado por el triunfo del militarismo prusiano.

Mr. Gerard, embajador de los Estados Unidos en Berlín durante la guerra, ha dicho que el triunfo de Hindenburg es una amenaza a la paz del mundo y lo prueba de que Alemania desea un régimen militarista y monárquico.

Mató a dos y se fué a la Habana

Prnt vedra.—Hace dos años que en el pueblo de Estrada un individuo llamado Antonio Gómez Sar mató a los hermanos José y Antonio Morlán.

El criminal huyó a la Habana y detrás marchó un hijo de una de las víctimas.

Cuando Morlán desesperaba de dar con el paradero del matador de su padre, vió el retrato de Sar en un periódico.

dico gráfico, con motivo de haber asesinado allí al doctor Mía y a su chófer, Morlán ha presentado la denuncia y se pedirá la extradición del asesino.

TEATRO CIRCO VILLAR

Día 27 de Abril de 1925.—Dos secciones dos a las 5 y 7 tarde y diez noche.

Estreno de una película cómica en dos partes y estreno de la segunda jornada de la colosal película

MESALINA

SARNA

Se cura cómodamente en 10 minutos sin baño, con el

Sulfureto Caballero

De venta en farmacias y droguerías



MADRES TENDREIS

MUCHA LECHE, TOMANDO

ROB-VIDA MIR&T

No es más que una horchata de jugo de plantas lecheras que combaten instantáneamente los mamileros cuando tienen necesidad de lactar.

EN EL EMBARAZO Rob-vida número 1, combate la albuminuria, dolores, vómitos y molestias propias del estado, desarrolla y fortifica el feto, tonifica a la madre y predispone para un parto feliz y leche abundante.

EN LA LACTANCIA. Rob-vida número 2, aumenta la cantidad de leche, la enriquece en caseína y manteca y repara a la madre el desgaste que sufre por la lactancia.

De venta en todas las farmacias. Autor: Dr. Miret, Plaza Comercial, 9, Barcelona.

GOPIO CANARIO

marca «EL MOLINO». Exquisito manjar predilecto de las personas de buen gusto. Probarlo es adoptarlo 1 30 pte.

Venta: Casa Pedegón, Ruiz, Seiquer, Laboratorio Llorca y otros.

TEATRO ORTIZ

A las siete tarde y diez noche. Ultimo día de la primera jornada de la «La Casa de la Troya». Mañana último día de la segunda jornada de la «Casa de la Troya». —El día 30 dos debuts, Pilar Calvo bailarina y Luísa Esteso cancionista.

SEÑORAS

El flujo y enfermedades de la matriz se curan con las irrigaciones del

Dr. Valley

Usadlas por higiene y para evitar contagio

LA PURISIMA

Fábrica de envases metálicos para conservas vegetales.

TOLMOS E HHO Moreno, 4.—Alcantarilla.—Teléfono 1.654

GRAN OCAION

Motor Deutz a gas, deteriorado, se vende baratísimo, razón esta Administración.

Teatro Circo.—A las seis y a las nueve y tres cuartos noche. La película «Mesalina», segunda jornada (estreno).

Teatro Ortiz.—A las siete y tarde y diez noche. La película «La Casa de la Troya», primera jornada (repris).

Media Luna Cinema.—Cine.

CORTADILLO PARA HERRAJE

Fabricado de chapa acerada relaminada y recocida desde 5% de grueso y 20% de ancho en adelante, en tiras hasta 1 m y en postas

JOSE ORMAZABAL Y CIA-BILBAO

HIDROLITINES D. GRAU

INCOMPARABLE AGUA DE MESA

A todo comprador de 3 cajas se le regala un lindo vaso de cristal

ANUNCIO

La Compañía Arrendataria de Tabacos, admitirá proposiciones para la enajenación de los vapores núm. 1 y 2, fondados respectivamente en Barcelona y Valencia y el desgace del núm. 3 y «SALVADOR» fondados, respectivamente también en este puerto y en el de Palma de Mallorca.

Las proposiciones habrán de presentarse hasta el día 20 de Mayo próximo, en pliego cerrado, bien en la Dirección de la Compañía Arrendataria de Tabacos en Madrid, (plaza del Rey, número 3) o en esta Representación (Sagasta, nm. 41), para ser enviadas, tal como se reciben, a dicha Dirección.

La Compañía se reserva el derecho de rechazar todas las proposiciones o de admitir las que estime convenientes.—Cartagena, Abril, 1925.

BAJA DE PRECIOS "CITROEN"

DESDE HOY

Table with 4 columns: HP, Model, Price (PESETAS), and Price (4.95). Models include Torpedo dos plazas, Cabriolet dos plazas, Torpedo tres plazas tipo TREBOL, etc.

Estos

MÉDICOS

Dr. Laureano Albaladejo
Médico del Hospital de San Juan de Dios. Piel-Venero-sifilis. -Riquelme 17, de 10 a 1.

Dr. M. Ladrón de Guevara
Enfermedades del Pecho. Rayos X. Ozonoterapia. de 11 a 1.-San Lorenzo 22.

Dr. Antonio de la Peña
Oculista del Hospital de San Juan de Dios (20 años). De 9 a 10 y de 12 1/2 a 1. Merced, 23.

Tejidos y Pañería

NOVEDADES PARA CABALLEROS
Antigua pañería de las Cuatro Esquinas. Trapería, 46.
FERRO-QUINA BISLERI
ESANOFELE

ESCUELA MILITAR ALFONSO XIII

ESTABLECIDA CON AUTORIZACION DEL EXCMO. SR. CAPITÁN GENERAL DE LA REGIÓN
Calle de Vara del Rey, 1. (Frente al Teatro Ortiz).-MURCIA

SE DESEAN CON URGENCIA

agentes para hacer informaciones personales en todas las localidades de España con preferencia en las aldeas más insignificantes. Se abonarán mil pesetas de comisión por cada información que se lleve a efecto.

PHILIPS ARGENTA
LUZ NUEVA MAS HERMOSA MAS AGRADABLE
De venta en todas partes y ADOLFO HIESCHER, S.A. Madrid Prado, 30

La PASTA NIX

para afeitar será puesta en breve a la venta. Empleando este producto se obtiene un afeitado higiénico, rápido y agradable.

HIPNOTISMO-SUGESTION

UN DESCUBRIMIENTO ASOMBROSO!!
España ha dado la nota sensacional más culminante de la época, con el extraordinario descubrimiento científico del único sistema para aprender con increíble rapidez y economía HIPNOTISMO, SUGESTION, INFLUENCIA PERSONAL, TELEPATIA, etc., etc.

LA MAQUINISTA DE LEVANTE

DE LA MANCOMUNIDAD MIGUEL ZAPATA E HIJOS
LA UNION-CARTAGENA
Grandes Talleres de Fundición, Calderería, Maquinaria y Electricidad

QUIERE V. SER MECÁNICO DE AVIACIÓN?

Solo hay un procedimiento; ingresar en la Escuela de Mecánicos de Aviación en Cuatro Vientos, donde se le dará enseñanza completa y al final del curso se le entrega el título oficial que es muy valioso y da derecho a brillante porvenir en lo civil y en lo militar.

Fábrica de anisados, licores y jarabes

de R. BERNAL GALLEGO
suoceros de Juan Bernal
Especialidad en Jarabes y Anisados finos y corrientes. -Pídase catálogos. -Premios en Exposiciones nacionales y extranjeras.

Ferretería

DE SATURNINO LÓPEZ
Gran surtido en artículos de ferretería, batería de cocina aluminio y explosivos. -Alameda de Colón, 23, Murcia, frente a la Iglesia del Carmen. -Teléfono n.º 676.

VENTA VOLUNTARIA. Se vende en Blanca, bañador de seda...

CANAS
INVENTO MARAVILLOSO
para volver los cabellos blancos a su color primitivo...

URINARIAS

Cura infalible en breves días y sin molestias de la bionerrea, gonorrea, gota militar y demás enfermedades de las vías urinarias...

CACHETS COLLAZO

GRATIS: remito dos interesantes libritos y muestra de AZUCAR COLLAZO...

RECOMENDAMOS A LOS ANUNCIANTES NUESTRO

Indicador Económico

Zapatería que desaparece en 20 días

Aprovechao de la ganga, señoras, todos los mejores zapatos charol a 17 pesetas. Caballeros, todos los calzados, botas, zapatos color y negros a 15 pesetas.

¿GALLOS? Juanetes, durezas. Use sin demora UN-

GÜENTO MÁGICO tres días. Es radical. FARMACIA PUERTO, Plaza San Ildefonso, 4.-MADRID.

LEA USTED nuestra edición de la tarde

AUTOMOVILISTAS
Vestiduras de autos, Alifonbras de primera 20 ptas. Antonio Romero, Jiménez Baeza, 26. Teléfono 578. Murcia.

ESQUELAS

SE RECIBEN EN LA ADMINISTRACIÓN E IMPRENTA DE EL LIBERAL DE MURCIA HASTA LAS TRES DE LA MADRUGADA

Indicador económico

SECCION ESPECIAL POR PALABRAS
De una a ocho palabras, 30 cts. Cada palabra más 5 pts.

FUNERARIAS

Saturnino López. - Crédito Público, bajos LIBERAL. Teléfono 188.

PERSIANAS

5'50 metro. Hácense toda clase de composuras. Gavacha, 10, espalda Banco de España.

«La Moda Práctica»

ES LA REVISTA DE MODAS MAS UTIL
LA MODA PRACTICA se publica los días 5 y 20 de cada mes.

Bolsa del Trabajo

(Sección gratuita hasta ocho palabras. Cada palabra más, 5 céntimos.)

VENTAS

Señor administrador de LA MODA PRACTICA: D. ...

MODRIZAS

(Sección especial para ama de cría, a 20 cts. inserto.)

VARIOS

15 pesetas diarias ganarán personas activas dedicándose sus horas disponibles. Apartado 10.017. Madrid. (6)

SEÑORAS: El flujo y enfermedades de la matriz DR. VALLEY se curan con las irrigaciones del Usadlas por higiene y para evitar contagio

Agentes para la capital y pueblos de la provincia con residencia en las plazas, desea casa establecida hace muchos años y muy acreditada. Trabajo fácil y bien remunerado.

C. M. D. Fábrica de losetas hidráulicas Depósito de cemento RAFF Materiales de construcción. Porche de San Antonio, 9 y 11. -Teléfono n.º 753.-MURCIA

A todos aquellos de nuestros suscriptores que noten alguna deficiencia en el servicio de este periódico, rogamos que nos lo comuniquen para corregirlo inmediatamente.

FOLLETIN DE «EL LIBERAL» (117)

Piquillo Allaga

Los moros durante el Reinado de Felipe III

— POR — EUGENIO SCRIBE

Otro día había anunciado el Rey que presentaría una revista, y la condesa de Altamira se las ideó de manera que ocupó con su sobrina un balcón que daba frente al que el Rey debía ocupar.

El duque de Uceda, que no se separaba un momento del Rey, debía llamar la atención de éste hacia la encantadora nieta, preguntarle la opinión que le merecía, y según fuera ésta, hili-vanar el segundo capítulo de la novela cuyo prólogo y primer capítulo habían sido preparados ya por los padres Jerónimo y Escobar.

Pero amaneció un día de sol ardiente, día de calor asfixiante. El Rey creyó que las tropas tendrían calor, del que no se vería libre su real persona, y dió orden de suspender la revista, prefiriendo a ésta permanecer en los jardines y soñar bajo la deliciosa sombra de los árboles en su pasión futura, en la niña deliciosa que apreturaba los latidos de su corazón antes de conocerla.

La Condesa y sus amigos se vieron obligados a esperar que se presentase ocasión favorable, y en esta sazón estaban las cosas cuando surgió un nuevo obstáculo.

Don Fernando de Albyda, enviado al cuartel general de Spinola por el duque de Lerma, regresó de Holanda.

Su vuelta determinó en todo el reino una explosión de alegría.

No traía la paz, es verdad, pero sí una tregua de doce años con los Países Bajos rebeldes. España, agotada, extenuada, no estaba en condiciones de seguir la guerra, pero el duque de Lerma se negaba en redondo a firmar la paz con los rebeldes. Hubiera sido mengua para el honor de las armas españolas, y sobre todo, un reconocimiento de la independencia que de hecho disfrutaban ya las provincias Unidas.

Fiel a su política habitual, el duque de Lerma adoptó un término medio, que nada solucionaba y dejaba las cosas en el mismo estado; una tregua de doce años, durante la cual podría respirar ambas partes contendientes.

No supo ver que la tregua consolidaba de una manera permanente el poderío de Holanda, que permitía a ésta reforzar su escuadra, ya muy poderosa y floreciente, la cual, al cabo de doce años, había de serlo muchísimo más todavía. No vio más que una cosa: que tenía doce años de respiro.

Doce años son mucho para un Ministro me-

diocre que estima en poco el juicio de la posteridad.

Dijando aparte consideraciones, ello es lo cierto que el fin de la guerra, que no otra cosa era la tregua pactada, produjo gran entusiasmo en la Corte e inundó de alegría a Carmen y a Aixa; a la primera, porque iba a ver a Fernando; a la segunda, porque su amiga era feliz.

La noche misma de su llegada, después de haber entregado los despachos de que era portador al Ministro, corrió Fernando al palacio de Altamira y visitó a su prima, a la cual no había visto desde que muriera su padre.

La vista de los trajes negros que ambas jóvenes vestían arrancó lágrimas de dolor a Fernando.

—¡Tío mío!— exclamó, alzando los ojos al Cielo. —¡Recibiste mis juramentos, tío mío, y de nuevo juro que los cumpliré!

Carmen le tendió su manecito, y pronto se confundieron las lágrimas de los dos primos. Lás de Carmen no eran tan amargas como hasta allí fueran... ¡Fernando estaba a su lado y lloraba con ella!

Ardía en fiestas la Corte. Succedíanse con vertiginosa rapidez los bailes y las fiestas, brillantes y espléndidas; Calderón de la Barca, en el apogeo de su talento, presentaba sus primorosas obras maestras en los teatros de Madrid; pero ni fiestas ni sarao, ni bailes ni funciones teatrales tentaba ni ejercían el menor atractivo so-

bre Fernando, para quien nada había comparable a la dulce y tranquila velada que junto a las dos niñas le esperaba en el palacio de la condesa de Altamira.

No nos parece milagro de la Naturaleza, pues sabido es cuánto agrada a esta gran señora hacer amigos al hombre y a la muñeca de carne. Fernando iba a ver a Carmen, a su prima, a su prometida, a la mujer que amaba y de la que era adorado. No podía vivir sin ella, y sin embargo, sí alguna vez Aixa, fuera porque algún quehacer la retenía en otra parte, fuera porque alguna indisposición la retuviera en el lecho o en su gabinete, no asistía a la tertulia, parecía e que algo le faltaba.

Carmen estaba menos expansiva durante las ausencias de su amiga, y Fernando, si a so las se encontraba con su prima, también parecía más frío y reservado... ¡Es natural! Las picaras conveniencias sociales suelen ser válvula cerrada a la explosión de los sentimientos.

He aquí por qué Carmen prefería que su amiga estuviera a su lado, opinión que compartía Fernando. En cambio Aixa, lejos de identificarse con los amantes, aprovechaba los pretextos más livianos para ausentarse, y cuando su amiga le censuraba su conducta, contestaba:

—Es que no quiero molestaros. —¡Si no nos molestas, tontina! Ante al contrario... ¡Cuando tú no estás, es cuando nos en-

contramos turbados y cohibidos! ¡Ven... por favor!

Volvió Aixa, y la velada resultaba deliciosa. Fernando refería a las jóvenes sus campañas contra Mauricio de Nassau, los prodigios de valor, los rasgos de heroísmo de sus enemigos o de sus compañeros de armas. A nadie olvidaba... más que así mismo. Las niñas protestaban contra tan imperdonable omisión. Aixa, sonriendo, achacaba a orgullo su modestia. De día que su preferencia sistemática era el medio más indicado para hacer result r su persona.

Carmen no sabía más que admirar; Aixa discutía, Carmen no tenía más que una opinión: la de Fernando; Aixa tenía la suya propia, y la defendía con tesón; no se le ocurría que Fernando renunciase a la suya y pasase con armas y bagajes al campo enemigo, desafiando las riostadas de sus dos amigas, que no sabían de tráfuga y traidor.

¡Cómo saboreaba Fernando en aquellos dulces momentos la dicha de que le hablara Piquillo durante su viaje desde Pamplona a Madrid! ¡Con qué arrobamiento le hablaba de aquellas conversaciones que las doce de la noche venían a poner fin, cuando los interlocutores creían que apenas si las habían comenzado! ¡Cómo comprendía entonces el encanto inexplicable de que Aixa inaudita a todo cuanto la rodeaba!

¡Todos los proyectos de dicha, todos los sueños de ventura que con Carmen formaba, partían de la base de que Aixa no se separaría